 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 1 de 18

COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN

La misión de la Cámara de Comercio orientada hacia el liderazgo en el desarrollo integral de las empresas, el mejoramiento continuo de los servicios y el compromiso de su talento humano, solamente es posible en un entorno de calidad y búsqueda de la excelencia.

De otra parte el cumplimiento de la misión institucional en términos de la promoción de procesos empresariales para el crecimiento y bienestar comunitario, exige una respuesta proactiva en función de las necesidades y expectativas del cliente para lograr su plena satisfacción, como consecuencia del desarrollo de valores en que se privilegia el compromiso de los funcionarios con la filosofía del mejoramiento continuo, con el servicio al cliente para lograr su lealtad y con la cooperación como fundamento del trabajo en equipo.

La dinámica del cambio como factor clave del mundo moderno lleva a la Entidad permanentemente a buscar nuevos caminos, para dar una mejor respuesta a las cada vez mayores exigencias de empresarios y comunidad.

Los anteriores factores de la filosofía de la cámara de Comercio, implican mantener y adoptar, modelos, estrategias y procesos que faciliten su traducción a hechos concretos, tal como lo ha previsto el plan estratégico, cuyos lineamientos básicos plantean el mandato de hacer operacional un Sistema Integral de Gestión.

Al aplicar la norma internacional ISO 9001:2008, establecida para empresas que desean adaptar un modelo de Sistemas de Gestión de la Calidad, se decidió optar por esta ruta por las muchas ventajas que plantea, relacionadas especialmente con el enfoque hacia la calidad en el servicio al cliente, el mejoramiento continuo de la gestión y de los procesos, el compromiso de directivos y empleados con la misión y el logro de resultados medibles y coherentes con las necesidades y expectativas que tanto empresarios como comunidad tienen frente a la Cámara de Comercio de Duitama.

La entidad implementó el Sistema Integral de Gestión porque al igual que la calidad, es importante involucrar como una forma de vida los aspectos ambientales, riesgos laborales u otros sistemas con normas aplicables que contribuyan a los objetivos institucionales y respondan a las necesidades y expectativas de empresarios y comunidad.

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 2 de 18

La adopción del modelo, su mantenimiento y mejora continua permanentemente en búsqueda de aumentar el grado de satisfacción de nuestros clientes es responsabilidad de todos. La calidad inicia con el comportamiento de nuestra gente basado en actitud, valores y paradigmas y se proyecta hacia una comunidad empresarial que no acepta menos que la excelencia.

El liderazgo de los directivos es una de las áreas claves de este propósito, puesto que su compromiso con un efecto formador, se irradia en cascada hacia los demás niveles de la organización.

El manual de la calidad describe la filosofía, la estructura, los procesos con sus interpretaciones y la documentación del Sistema Integral de Gestión de la Entidad, por lo cual se constituye en la norma básica de la Institución para el desarrollo de la calidad y exige el compromiso de todos los funcionarios para alinearse con su ejecución, mantenimiento y mejoramiento continuo.

La aplicación de los fundamentos, conceptos, principios y requisitos de la norma ISO 9001:2008, tiene un alcance definido por las funciones centrales de Entidad en: Registro Único Empresarial y Social, Gestión Empresarial, Capacitación y Formación, Conciliación, Direccionamiento Estratégico, Comunicaciones, Control y Mejoramiento, Gestión Financiera, Gestión de Recursos, Gestión de Talento Humano y Sistemas de Información, buscando de esta manera que todas las áreas y servicios acojan el modelo.

PRESIDENCIA EJECUTIVA

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 3 de 18

INTRODUCCIÓN


Implementar un Sistema Integral de Gestión (SIG) en la Cámara de Comercio de Duitama, ha sido una decisión de toda la Organización en cabeza de la Junta Directiva y su Presidente Ejecutivo, teniendo en cuenta las Normas legales vigentes, las políticas sectoriales, las necesidades de los clientes y beneficiarios, ha identificado sus procesos, su interacción, sus productos y controles, entre otros parámetros. el enfoque en los procesos y especialmente el enfoque hacia el cliente.

El SIG es una herramienta estratégica de la Entidad fundamentada por la alta dirección con el objeto de dar confianza a nuestros clientes, empresarios y la comunidad en general, en cuanto a la capacidad de cumplir sus requisitos, garantizando los aspectos técnicos de nuestros servicios y para lograr el mejoramiento continuo del Sistema.

Este manual describe el SIG establecido por la Entidad para gestionar la calidad de sus servicios y la satisfacción de las partes interesadas (clientes, comunidad y empresarios), las secciones del manual están relacionadas siguiendo los numerales de la norma técnica colombiana ISO 9001:2008.

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 4 de 18

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Reseña Histórica.

Etapa de Iniciación. En 1969 los comerciantes de la ciudad de Duitama celebraron una reunión para comentar temas concernientes a su organización. Se llegó a la conclusión que el medio más adecuado era crear una Cámara de Comercio según experiencia de Barranquilla donde los comerciantes e industriales tuvieran un organismo que los respaldara. En 1969 se dio comienzo a las labores necesarias para elaborar el estudio socioeconómico y demás requisitos que el ministerio exige para la aprobación de una Cámara de Comercio, como también la búsqueda de 110 afiliados.

Etapa de Fortalecimiento Institucional. El 24 de junio de 1969 una vez reunidos los 110 afiliados necesarios para operar, se presentaron los documentos al Señor Ministro de Desarrollo y a las áreas funcionales encargadas de revisarlo; el Presidente Ejecutivo de la Confederación envió al mismo una carta donde manifestaba su complacencia ante la solicitud del comercio de Duitama sobre la creación de una Cámara de Comercio.

El 22 de julio del mismo año el Gobierno Nacional mediante decreto 1216 legalizó la creación de la Cámara de Comercio de Duitama con una jurisdicción de 30 municipios extendidos por las regiones central y norte de Boyacá: Duitama, Boavita, Belén, Cerinza, Chischás, Chita, Covarachía, El Cocuy, El Espino, Floresta, Guacamayas, Güican, Jericó, La Uvita, Paipa, Panqueba, Paz del Río, San Mateo, Santa Rosa de Viterbo, Sativanorte, Sativasur, Soata, Socota, Socha, Sotaquirá, Susacón, Tasco, Tipacoque, Tuta y Tutaza. Sus primeras actividades estaban destinadas a tareas legales de Registro y Certificación y a algunas actividades de Promoción y Desarrollo, su nomina no superaba las siete (7) personas y atendía cerca de 1200 negocios matriculados y 150 afiliados.

Etapa de Crecimiento y Desarrollo. Un cambio significativo se realizó en el año de 1986 cuando se culminó la iniciativa de terminar el edificio más moderno de la plaza principal de Duitama por ese entonces, de esta forma se hizo el traslado de sus oficinas para dar un mejor servicio al cliente.

En 1989 se creó la seccional en la ciudad de Paipa con base en el importante desarrollo comercial y turístico mostrado por la ciudad. La Entidad se ha caracterizado por su liderazgo en el departamento al abanderar proyectos muy

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 5 de 18

importantes tales como la fundación para el desarrollo ambiental, feria del oriente colombiano y la Asamblea Nacional de Confecámaras entre otros.

En el año de 1997 se hizo por primera vez un plan estratégico a 5 años en el que se definió la misión, visión, estrategias, planes operativos y se marco el rumbo de la Entidad para proyectarse hacia el siglo XXI.

En el año 2002 la Junta Directiva, viendo la necesidad de responder de forma eficiente ofreciendo mayores y mejores servicios a la comunidad empresarial, consolida la idea de adquirir una Nueva Sede, desafío que se hace realidad en el mes de Julio de 2003 cuando se firmó la promesa de compra-venta del predio de 17.000 metros cuadrados, infraestructura que permite cumplir imperativos legales relacionados con el funcionamiento de la Entidad, mediante la prestación óptima y la expansión de servicios, igualmente el espacio es propicio para el desarrollo de ferias.

En Diciembre del mismo año, se inició la remodelación de la bodega-recinto ferial, donde se llevó a cabo la Primer Feria Escolar Duitama 2004. Continuando con las obras, en enero de 2004 se inició las obras de remodelación del Edificio Central.

El 30 de mayo de 2006 culminada la tercera etapa de obra, la Entidad Mercantil abre sus puertas al público en las nuevas instalaciones ubicadas en la transversal 19 No. 23-141 de Duitama.

En el año 2011 se asumió el reto de formular un plan estratégico dando una visión diferente a la entidad, quedando aprobado 8 objetivos estratégicos.

En el año 2012 dando cumplimiento al Plan estratégico de la Entidad se implementó el Sistema Integral de Gestión, definiendo la política, objetivos, modificando el mapa de procesos y ampliando el alcance de la certificación NTC ISO 9001:2008 a todos los procesos misionales. De igual manera de inaugura la oficina seccional Soata.

RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

LOGOTIPO

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 6 de 18



Cámara de Comercio de Duitama

¡Una Alianza para Crecer!

NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Cámara de Comercio de Duitama es una Entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, que representa y provee servicios a las personas que realizan actividades mercantiles y cumple con la función delegada por el estado de llevar el Registro Mercantil y de proponentes en los municipios asignados a su jurisdicción, 30 en total, para brindar respaldo y legalidad del desarrollo empresarial.

Promueve en su entorno el desarrollo socio económico, implementando programas cívicos, culturales, ecológicos, empresariales, de Comercio Exterior, mediante el compromiso de su talento humano; es líder en la región, actúa fiel a sus principios de ética empresarial, honestidad, responsabilidad siempre en función de la comunidad.

La Cámara de Comercio de Duitama presta servicios de Registro Mercantil, ESAL y Registro Único de Proponentes, centro de conciliación, sala de consulta, programas de desarrollo empresarial y servicio de auditorio con ayudas audiovisuales entre otros.


Tiene una zona de influencia que cubre todo el norte y parte del centro de Boyacá que consta de 30 municipios, su sede principal esta ubicada en la ciudad de Duitama

NUESTRA MISIÓN

Trabajar en pro del fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector empresarial de la región, a través del fomento a la innovación, el emprendimiento,

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 7 de 18

la integración empresarial, el liderazgo gremial, la asociatividad y el desarrollo de alianzas estratégicas, a partir de la gestión de un equipo humano ético, con vocación de servicio y compromiso por la excelencia de los resultados

NUESTROS VALORES

ETICA	RESPETO	LEALTAD
EFICIENCIA	BUENA FE	LEGALIDAD
COMPROMISO	RESPONSABILIDAD	

NUESTRA VISIÓN

En el año 2021, seremos una entidad reconocida por el aporte a la productividad, la innovación, la asociatividad, la responsabilidad social empresarial, la competitividad, emprendedora y líder en el mejoramiento integral de la región.

LEMA

UNA ALIANZA PARA CRECER

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION

Versión 04

Somos una entidad que busca desarrollar personal competente, estimulado y comprometido, que presta sus servicios fundamentados en principios de calidad, desarrollo sostenible, seguridad y salud en el trabajo y control interno, cumpliendo la normatividad aplicable; queremos garantizar la satisfacción de necesidades y expectativas de nuestros empresarios y comunidad, con una efectiva gestión de recursos e infraestructura adecuada, mejorando continuamente los procesos con acciones que prevengan ó minimicen riesgos y no conformidades que afecten el logro de los objetivos institucionales.

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 8 de 18

Internamente para todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo contratistas y subcontratistas de la oficina principal y seccionales promovemos control de los factores de riesgo ocupacionales para evitar accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, y fomentar estilos de trabajo y vida saludable para procurar el más alto grado de bienestar físico y mental; sin dejar de lado la responsabilidad empresarial en la preservación del medio ambiente para mitigar los impactos negativos que se generen, avanzando hacia el óptimo desarrollo del sistema integral de gestión.


OBJETIVOS

1. Disminuir las no conformidades, aplicando diferentes acciones correctivas y preventivas en los procesos.
2. Mantener y mejorar los tiempos y condiciones para la prestación de los servicios, aumentando el grado de satisfacción del cliente.
3. Desarrollar actividades de gestión del talento humano para mejorar la competitividad, estímulo y compromiso de los funcionarios.
4. Aplicar medidas para disminuir o controlar los factores de riesgo asociados a los peligros existentes para mejorar y mantener las condiciones de higiene y seguridad, y el estado de salud del personal.
5. Generar una cultura de ahorro, basada en el uso eficiente de recursos y servicios públicos y disminuir el impacto ambiental negativo en los programas desarrollados, buscando la sostenibilidad de la Entidad.
6. Implementar el autocontrol, autogestión y autoevaluación en los procesos para minimizar y controlar los riesgos administrativos.
7. Auditar y mejorar continuamente nuestro Sistema Integral de Gestión.

OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 9 de 18

OBJETO

Este manual describe el Sistema Integral de Gestión (SIG) de la Cámara de Comercio de Duitama, bajo los parámetros de la NTC ISO 9001:2008, dando cumplimiento al numeral 4.2.2 (Manual de la Calidad); El objetivo de informar sobre los controles específicos implementados para aumentar el grado de la satisfacción del cliente a partir de la mejora continua del Sistema Integral de Gestión en la prestación de los servicios que ofrece la Entidad.

ALCANCE DEL SISTEMA

El Sistema Integral de Gestión de la Cámara de Comercio de Duitama bajo la norma ISO 9001:2008 aplica para los Procesos Estratégicos: Direccionamiento Estratégico, Comunicaciones, Control y Mejoramiento del Sistema; Procesos Misionales tales como: Registro Único Empresarial y Social, Gestión Empresarial, Conciliación Y Arbitraje, Capacitación Y Formación Empresarial; Procesos de Apoyo: Gestión del Talento Humano, Gestión de Recursos, Gestión Financiera y Sistemas De Información; prestados en la oficina principal y sus seccionales. Con la perspectiva de aplicar a medio plazo nuevos sistemas y/o normas aplicables a la Entidad Mercantil.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

La certificación del Sistema Integral de Gestión de la Cámara de Comercio de Duitama bajo la norma ISO 9001:2008, aplica para los servicios resultantes de los procesos misionales de Registro Único Empresarial y Social, Gestión Empresarial, Conciliación, Capacitación y Formación Empresarial; prestados en la oficina principal y sus seccionales.

EXCLUSIONES


El Sistema de Gestión de la Calidad de la Cámara de Comercio de Duitama, excluye

- Numeral 7.3 Diseño y desarrollo

La cámara de Comercio de Duitama no diseña ni desarrolla productos ya que las características de los servicios que presta la Entidad, son funciones delegadas por el Estado y están preestablecidos y regulados por los órganos de control.

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 10 de 18

➤ Numeral 7.5.2 Validación de los procesos de la producción y de la prestación del servicio

En los procedimientos de los procesos misionales, se tienen establecidos los controles que deben realizarse durante la prestación del servicio, estos controles aseguran la calidad de éste, antes de llegar al cliente.

➤ Numeral 7.6 Control de los dispositivos de seguimiento y de medición,

El seguimiento y medición de los requisitos establecidos para los servicios prestados por la cámara de comercio de Duitama, se realiza fundamentalmente por revisión y confrontación de información, la cual no requiere de dispositivos de medición y seguimiento que deban ser controlados.

INTERACCIÓN DE PROCESOS

El Sistema de Gestión de Calidad de la Cámara de Comercio de Duitama, se definió y documentó de acuerdo con el estándar ISO 9001:2008 de la siguiente manera:

Identificación de Procesos: Conocimiento de los procesos que se realizan en la Entidad y que tienen el objeto de cumplir con los requerimientos del cliente.

Procesos Estratégicos: se realizan para brindar dirección a la Actividad, establecer su estrategia corporativa y darle un carácter único.

Procesos Misionales: Los necesarios para el funcionamiento de producción de la Entidad.

Procesos de Apoyo: Son los necesarios para contribuir al funcionamiento operativo de la Entidad.

Procesos de Control: son necesarios para el control y la mejora del sistema, para nuestro caso forman parte del proceso estratégico.

Agrupación de procesos: Luego de conocer e identificar los diferentes procesos, se procede a agruparlos según el tipo de función que desempeñan dentro del Sistema de Gestión de Calidad, quedando documentados en el Mapa de Procesos DRCG13.

PROCESOS ESTRATÉGICOS: Se identifican en el mapa con el nombre de:

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 11 de 18

- Direccionamiento Estratégico
- Comunicaciones
- Control y Mejoramiento del sistema.(También proceso de control)

PROCESOS MISIONALES: Se identifican en el mapa con el nombre de:

- Registro Único Empresarial y Social.
- Conciliación y Arbitraje.
- Gestión Empresarial.
- Capacitación y Formación empresarial.

PROCESOS DE APOYO: Se identifican en el mapa con el nombre de:

- Gestión del Talento Humano.
- Gestión de Recursos.
- Gestión Financiera.
- Sistemas de Información.

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.



MAPA DE PROCESOS
del Sistema Integral de Gestión



Caracterización de los Procesos:


Los procesos identificados por la Cámara de Comercio de Duitama, se describen conforme se establecen en el Documento NORMA FUNDAMENTAL, donde se establece la metodología para la elaboración y manejo de la documentación generada por el Sistema Integral de Gestión de la Entidad.

La interacción de los procesos se encuentra establecida en cada una de las caracterizaciones a través de las entradas, proveedores, salidas y clientes.

Cada proceso se encuentra debidamente caracterizado con su Objetivo, Responsable, Alcance, Recursos, Métodos de operación y Control, Mediciones, Numerales de la Norma ISO 9001:2008 relacionados con el proceso, Procedimientos que conforman el Proceso, Acciones de Mejora Implementadas

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 13 de 18

para el Proceso, Seguimiento del Proceso, Flujograma y Control de Modificaciones.

REQUISITOS LEGALES

La Cámara de Comercio de Duitama identificó y unificó los criterios en cuanto a los trámites del Registro Único Empresarial y Social, respecto de los cuales la ley exige inscripción en los registros públicos, compilados en el Instructivo REQUISITOS LEGALES.

CAMBIOS AL SISTEMA

Cuando se presenten cambios que afecten el Sistema Integral de Gestión, en el proceso de Direccionamiento Estratégico se identifican las necesidades de cambio y se planifica con el fin de asegurar que sea adecuado con los requisitos de la Norma NTC ISO 9001 y los requisitos internos. Se conforma un equipo de trabajo integrado por el Presidente Ejecutivo, Comité de la Calidad y Directores de área, a fin de realizar un diagnóstico y análisis del mismo. Se verifican los recursos necesarios los cuales deben ser aprobados según la instancia, se programa capacitación de funcionarios involucrados en el cambio y se elabora e implementa un plan de trabajo para su aplicación, se deja registro en el formato FRCG62 “Plan de Acción de cambios al Sistema Integral de Gestión”. El Presidente Ejecutivo mediante la revisión del sistema de gestión de la calidad realiza el seguimiento para asegurar que los cambios no afecten la integridad del sistema de gestión, las acciones a seguir y resultados de estos seguimientos quedan registrados en el acta de revisión por la dirección respectiva.

ORGANIGRAMA

La Cámara de Comercio de Duitama esta organizada dentro de una estructura organizacional vertical participativa. Su Dirección esta a cargo de la Junta Directiva, quien define al Presidente Ejecutivo como Representante Legal y este a su vez tiene a su cargo a los Directores de las áreas: Jurídica y Registros, Financiera, Gestión Empresarial, Administrativa y del Talento Humano y Asesor de Mercadeo y Proyectos; quienes respectivamente están a cargo del personal operativo de la Entidad.

Presidencia Ejecutiva: Encaminar la Gestión realizada por la Entidad a través de las políticas institucionales establecidas.

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 14 de 18

Financiera: Garantizar la solidez económica de la Entidad a través de un adecuado manejo de los recursos.

Gestión Empresarial: Impulsar el desarrollo económico y social de la Región, estableciendo programas y servicios de calidad.

Jurídica y de Registros Públicos: Impulsar el crecimiento de la actividad económica de personas naturales y jurídicas fortaleciendo la capacidad de negociación.

Administrativa y del Talento Humano: Contribuir al buen desarrollo de las funciones de cada una de las Divisiones de la Entidad a través del suministro oportuno de material y manejo eficaz del personal.

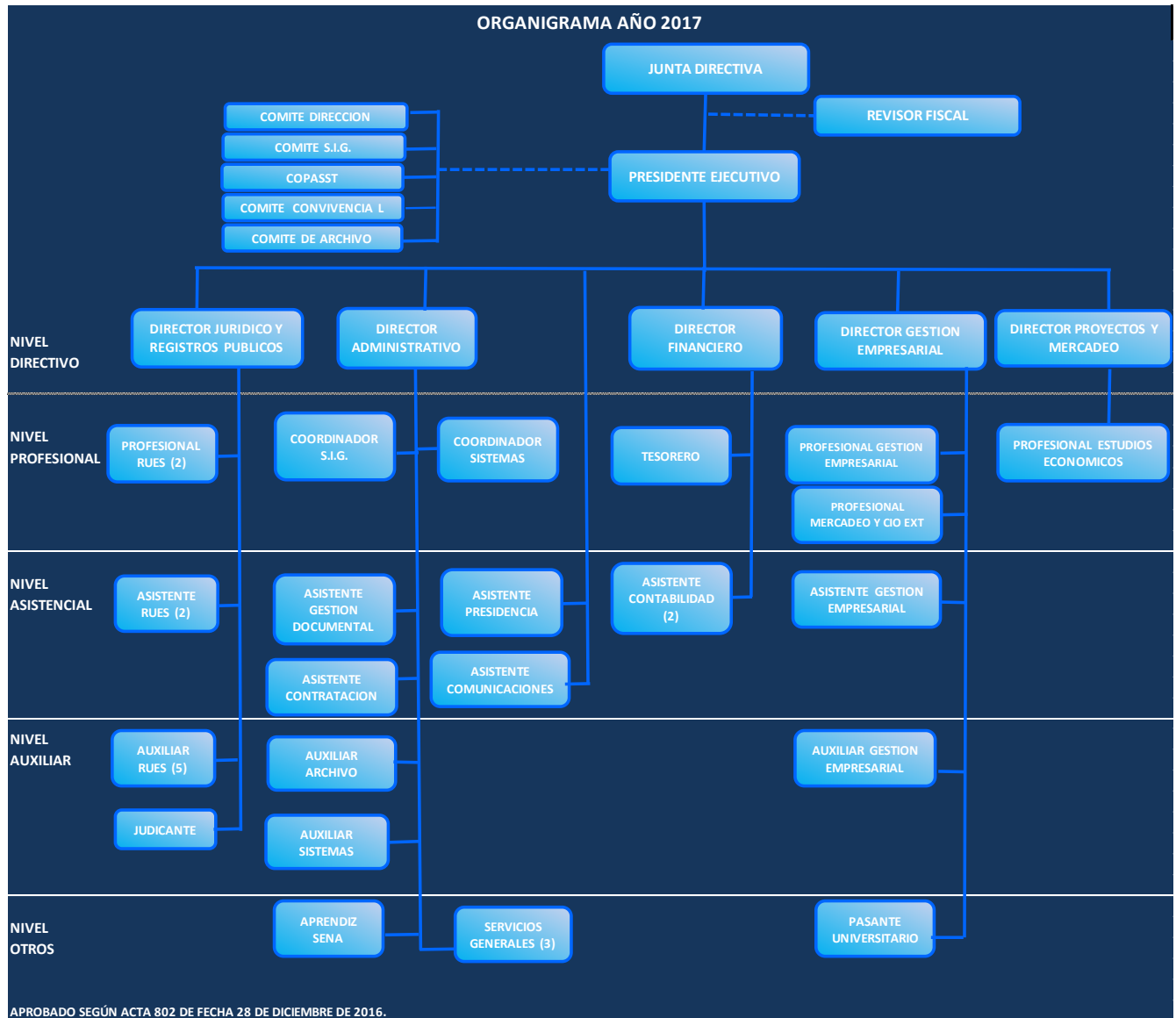
Asesor Mercadeo y Proyectos: Asesorar y dar a apoyo a los clientes internos y externos en todos los programas relacionados con los procesos de Mercadeo y desarrollo de proyectos.

Coordinación Sistema Integral de Gestión: Contribuir a la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad, el seguimiento a la planeación estratégica enfocado al mejoramiento continuo de la Entidad.

Coordinación de Sistemas: Administrar la base de datos, dar soporte técnico de hardware y software al cliente interno.

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.



CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
00	ORIGINAL	29 MARZO 2004
01	SE ACTUALIZA LA MISION Y VISION APROBADAS POR LA J.D.	21 MAYO 2004
02	SE ACTUALIZA EL ORGANIGRAMA APROBADO POR LA J.D.	1 DICIEMBRE 2004
03	SE MODIFICA EL OBJETO Y ACLARA QUE LOS CAMBIOS AL SGC SERAN PLANIFICADOS EN EL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO	9 MARZO 2005


COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

	ESTRATÉGICO Y REVISADOS EN EL PROCESO DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN. SE ACTUALIZA LAS EXCLUSIONES, TODA VEZ QUE EL NUMERAL 7.5.2 NO SE CONTEMPLABA.	
04	SE ACTUALIZA EL ORGANIGRAMA APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DEL MES DE ABRIL. SE REFERENCIA EN LOS CAMBIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EL FORMATO FRCC62.	16 MAYO 2005
05	SE ACTUALIZA LA DIRECCION DE LA ENTIDAD	1 JUNIO 2006
06	SE INCLUYÓ EN EL PUNTO DEL ORGANIGRAMA EL CARGO DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO	09 MARZO 2007
07	SE REVISY Y ACTUALIZA EL COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCION, SE ACTUALIZA LA MISION, PRINCIPIOS, VALORES Y VISION.	28 MARZO 2007
08	SE MODIFICA EL ORGANIGRAMA, CAMBIA EL NOMBRE DE PLANEACION Y PROMOCIÓN POR PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL; AL IGUAL QUE COORDINACION DE CONTROL INTERNO POR COORDINACION DE GESTION INTERNA	04 MAYO 2007
09	SE MODIFICA EL ORGANIGRAMA: SE INCLUYE EL CARGO DE ASISTENTE CONTABILIDAD Y SE ELIMINA EL CARGO DE ASISTENTE REGISTRO MERCANTIL, CONFORME A LO APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA	11 OCTUBRE 2007
10	SE MODIFICA EL ORGANIGRAMA: SE INCLUYE EL CARGO DE COORDINADOR DE SISTEMAS Y SE ELIMINA EL CARGO DE ASISTENTE DE SISTEMAS, CONFORME A LO APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA	04 FEBRERO 2008
11	SE ACTUALIZA EL ORGANIGRAMA CONFORME A LA MODIFICACIÓN AL MANUAL DE RESPONSABILIDADES APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA SEGÚN RESOLUCION No. 7 del 01/12/2008; SE ACTUALIZA EL CARGO DE JEFE ADMINISTRATIVO Y DEL TALENTO HUMANO; ASISTENTE REGISTROS PUBLICOS Y SE ADICIONA EL CARGO SUPERNUMERARIA DE SERVICIOS	14 ENERO 2009
12	SE ACTUALIZA LA NORMA Y DOCUMENTOS REFERENCIA APLICABLES AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	24 ABRIL 2009
13	SE ACTUALIZA EL ORGANIGRAMA CONFORME A LAS MODIFICACIONES APROBADAS EN EL MANUAL DE RESPONSABILIDADES MNCC02 VERSION 13 DE FECHA DE ACTUALIZACION 28-01-10	12 ABRIL 2010
14	SE MODIFICA EL OBJETIVO No. 2 RELACIONADO CON LA SATISFACCION DEL CLIENTE CONFORME A LAS ACCIONES DE MEJORA TOMADAS EN LA REUNION DE REVISION POR LA DIRECCION No. 020	19 ABRIL 2010
15	SE AJUSTA EL ORGANIGRAMA AÑO 2011 (DESAPARECEN LOS CARGOS MENSAJERO Y SUPERNUMERARIO DE SERVICIOS GENERALES)	14 ABRIL 2011
16	SE ADICIONA LA INTERACCION DE PROCESOS	29 ABRIL 2011
17	EL ORGANIGRAMA SE AJUSTA POR AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN, SE MODIFICA EL ALCANCE ABORDANDO NUEVOS PROCESOS MISIONALES, SE ADICIONA LA POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN CON SUS RESPECTIVOS OBJETIVOS Y SE ADICIONA EL MAPA DE PROCESOS DE LA ENTIDAD.	28 JUNIO 2012
18	SE AJUSTAN LAS EXCLUSIONES AL MANUAL SEGÚN MAPA DE PROCESOS EN EL NUMERAL 7.3 EN LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ENTIDAD Y EN EL NUMERAL 7.5.2 APLICA A PROCEDIMIENTOS DE LOS PROCESOS MISIONALES. AJUSTE AL FORMATO POR CAMBIO DE	9 AGOSTO 2012

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.

 Cámara de Comercio de Duitama	MANUAL DE LA CALIDAD	CÓDIGO: MNCG01
		VERSIÓN: 24
		REVISION: 28-02-2017
		PÁGINA: 17 de 18

	CÓDIGO FRCG62 “PLAN DE ACCIÓN DE CAMBIOS AL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN”.	
19	SE AJUSTAN DENOMINACION DE PROCESOS, CARGOS Y ORGANIGRAMA CONFORME A LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.	11 FEBRERO 2013
20	EN REUNION DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SE ANALIZA EL MANUAL DE LA CALIDAD, SE AJUSTA EL COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCION, SE ACTUALIZA LA RESEÑA HISTORICA DE LA ENTIDAD Y EL ALCANCE DEL SISTEMA.	29 ABRIL 2013
21	SE ACTUALIZA EL MANUAL SE ADICIONA LA DESCRIPCIÓN DEL ASESOR EN MRECADEO Y PROYECTOS, SE ACTUALIZA ORGANIGRAMA CONFORME A LA PLANTA DE PERSONAL.	27 ENERO 2014
22	SE ACTUALIZA EL MANUAL SE UNIFICAN LOS OBJETIVOS DEL SIG 4 Y 5 AL IGUAL QUE EL 6 Y 7, EN TOTAL QUEDAN 7 OBJETIVOS. CONFORME A ACTA DE REUNION DE REVISION POR LA DIRECCION No. 39	28 MAYO 2015
23	SE ACTUALIZA LA POLITICA SE ELIMINA EL TERMINO SALUD OCUPACIONAL POR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFORME A LA LEY 1562 DE JULIO DE 2012. SEGÚN CONSTA EN ACTA No. 42 DE COMITÉ SIG	16 MAYO 2016
24	SE ACTUALIZA EL MANUAL CON LA NUEVA POLITCA DEL SISTEMA INCLUYENDO LOS REQUISITOS QUE EXIJE EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	28 FEBRERO 2017

COPIA NO CONTROLADA

Este material es propiedad intelectual de la Cámara de Comercio de Duitama. Queda prohibida su reproducción.